



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



Ojojona, Francisco Morazán

04 de julio del 2018

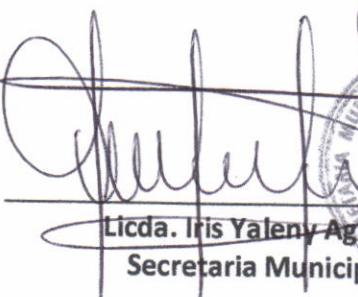
Señorita:
Lissie González Zelaya
Oficial Información Pública
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole lo mejor de los éxitos en sus encomendadas funciones.

La presente es para hacerle entrega del **RUBRO DE ACUERDOS** en el mes de junio 2018 por esta Corporación Municipal por lo que adjunto las copias de actas de las Sesiones de Corporación Municipal que se llevaron a cabo en este mes.

Sin más que decir agradezco de antemano la atención.

Atentamente.


Licda. Iris Yaleny Aguilar
Secretaria Municipal



a los 9:00 p.m. — — — — —
Enviando al # 10. que si están trabajando tienen
que decir, éstos, que verás. todo lo establecido
funcionó como lo estipula la ley. instrucción por
el Registrador. José Alberto González Medina y
Enviando al # 22 enviando el nombre de la
Cooperativa Comunal por la Cooperativa Municipal.

~~Alcaldía~~
~~Agencia~~
~~Alcaldía~~
~~Alcaldía~~
~~Alcaldía~~
~~Alcaldía~~

Acta N° 11.

Sesión Ordinaria celebrada por la Cooperativa Mun.
apil de San Juan de Ojojina F.M. el dia 02 de
Junio 2018. a los 9:30 a.m. en el Salón de la
municipalidad. Presidió la sesión el señor Amundo García
Andino Alcalde Municipal. Con la Asistencia de la Vice
Alcaldeña Abg. Claudia Silvia Paigeth. y los Señores Regidores
2do. Juan Pablo Martínez Aguirre y 3ro. Sonia María Velasquez
S. Iba. 6to. José Alberto González Medina, 8vo. Omar Alfredo
Zumos González y el Abg. Gustavo Suárez Presidente del
Comité de Transparencia y Con efusiva de los señores
Regidores. 1ro. Omar Antonio Aguirre Nieto, 3ro. Mario Guillermo
Sierra Medina, sto. Banda Norberto Rodríguez Medina, 7mo.
Nelson Israel Flores Vialta. y presente la suscrita secretaria
Municipal que da fe. (De) Licda. Iris Yulay Aguirre.

- Dicambundoso la Agenda Siguiente:
- 1º Blabos de Benvenida. por el Señor Alcalde Municipal.
 - 2º Comprobación del Acta por el Señor Alcalde Municipal.
 - 3º Recibimiento a Hior por un miembro de la Asamblea —
 - 4º Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal.
 - 5º Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior
Con las enmiendas realizadas a los números 11
que si están trabajando tienen que decir éstos.

(Continuación)

quos rendir todo lo establecido conforme como lo establece la ley, realizada por el el Regidor Sto José Alberto Gamble. Muestra y comunica al numero 22 enmienda al nombre de la Cooperativa Comisaf. por la Corporación Municipal.

b) Exposición de Correspondencia Falsa presentada por el señor Omar

a) Antonio Aguirre Moto. Regidor Municipal Sto. Por medio de la punto notifico que no asistire a la sesión de Corporación Municipal prevista para el dia Sabado 02 de Mayo del presente año, ya que hasta el momento todavía se encuentra dentro de las Instalaciones Municipales la Comisión de Transición, por lo que es del conocimiento de ustedes ciertas de notas enviadas anteriormente, donde expreso que mientras permanezca dicha Comisión no asistiré a las Sesiones entre convocados.

b) Falsa presentada por los señores Regidores Sto. Mario Guillermo Sierra Medina, Sto. Bautista Nelson y Rodríguez Medina y Sto. Nelson Isaac Flores Varela. Por medio de la presente tenemos la bien notificar que no nos presentamos a esta sesión de corporación ni a los siguientes reuniones, en vista que no se le ha dado respuesta a la petición presentada por el Regidor Señor. Omar Aguirre Moto, donde solicita el retiro de la Comisión Político de Transición dentro de las Instalaciones del edificio Municipal.

Expongo el señor Alcalde que esto da pena porque estos regidores estan en politica todavía que verguenza no estan tener al pueblo no a los intereses propios de ellos, pero no dicen ni mienten de cosas que no se presentan a los Cabildos Abiertos que yo hago para que el pueblo se informe de las cosas y hoy siendo estos dando el bano porque ellos lo estan dando y el bano es de gobierno no es de un partido político, no es de unos regidores no es de un alcalde y esos notables me los va dar porque les voy a llenar a la fiscalía, los señores que estan abriendo la ley, ustedes que estan aqui mis sesiones en años anteriores han sido abiertas asi como esta ahora yo no he escondido nada dice la ley que las sesiones deben de ser publicas así como esto y me he acostumbrado los sábados porque ellos trabajan y quieren tener los dos sueldos el de aya y el de aca, no cuando se huele cuando la ley dice y los señores que tengo aya yo antro tenia una unidad Técnica la Señora Wilda; el Ing. Fco. Bernal el abg. Marco Antonio Enriquez y el Ing. Francisco y estaban abriendos al Pte en la Oficina Constitucional y estaban permitido

que es la Unidad Técnica es para elaborar proyectos uno porque el abg. debe conocer que los procesos que se están haciendo en la formulación de proyectos y la Contratación deben de llevar los requisitos establecidos. Un punto porque debe conocer los numeros que vallen. Correctos y hoy yo para hacer cualquier proyecto ustedes escuchan en actas y en el periodo pasado ningun proyecto paso por esta Corporación, ninguno pasa por Sola ole sesion para aprobar las contrataciones, la ejecución y lo que yo estoy haciendo es poniendo un equipo que ahora esta acordado que el sueldo de uno lo voy a dividir entre todos, porque ellos aceptaron para conformar los proyectos que se están desarrollando y por eso estoy involucrando a los regidores para que vallen a los alcaldeaz, si se está haciendo o no conforme a lo que se establece en los planes y la ley; hecha que no vallen esos regidores porque solo quieren los ochenta mil que se agregaron por sesión este año yo ganaba 150 o 200 ips por sesión y el periodo pasado ips 1000: hoy ganan 8,000.00 ips y con as. estan rengiendo y hoy yo voy a decir aca que da pena que un regidor cobro y no hizo nada en todo el mes y no vullen si pagar a un regidor aunque venga no le paga porque si no hace un trabajo da pena. yo estoy todos los dias y ayer los sábados y domingo atendiendo y la Secretaria sabe que aun asi se gasta pero si digo cosa similar que entiendo que no vallen porque en Comisión nadie la vea sacar esos muchachos que me estan ayudando si ocupan planes de los en los alcaldes para gestionar un proyecto, ocupan parte de los proyectos Armando no va a estar haciendo partidas y si contacta un Ing. personal eso es denegado por esta bien voy a aceptar esas solicitudes esa no es una festificación y esa no es una comisión de transición. Si de la vez pasada se les dije que es gente que esta en la unidad Técnica para trabajar en la formulación de los proyectos yo no tengo que me ayude en la formulación de proyectos, aquí hay personas que están divulgando un sueldo, pero no tienen fiducia y se les esto pagando solo por pagarles, voy a convocar a un cabildo y voy a explicar todo porque ellos andan tras los intereses propios, no llegan a los cabildos.

ANEXO - N. 285

abiertos ahí van a ver porque van a venir el gobernador y otra gente para que mire, ellos creen que aquí violan ellos vale la ley yo no estoy sobre di la ley, yo no quería como alcalde estar peleando; estar discutiendo o señalando, pero lo provocaron por lo hacen tomar decisiones que da pena, en esta semana me informaron que un regidor volvió a venir en la noche a molestar y insultar a los guardias, no debe de ser eso así, aquí hay mucha cosa y que hacer proyectos, estuvieron en la noche Nelson y Omar Ríos. Con Omar hemos tenido diferencias políticas, pero al momento de trabajar se hace, ya hubo gente que me criticó en donde dicen que Omar está tomando decisiones y Omar no cumplió en lo que yo quería hacer en este mes, mucha cosa hizo el proyecto es responsables y lo hace para el pueblo no para armamento y que dijimos de trabajar todos los regidores, pero venir a ver quien está en una oficina eso es de niño cosas de alguien que no tiene experiencia y si no vuelven ellos sabrán, pero con los regidores que están presentes y son responsables podemos seguir trabajando para el bienestar del pueblo y más sesiones van a seguir haciendo abiertas y para los del área urbana y de las aldeas que desean venir se realizara un cabildo abierto el otro sábado a las 10:00 a.m. y así ver realmente si el regidor tiene la voluntad de ayudar o el intérprete tiene a ganar nada más, las excusas que ellos han presentado no están fundadas legalmente; presentar una excusa en boga de sus regidores eso no es de otro personal o de bonegos, los encamina otro, agencia abierta, Sonia, Juan Pablo, yo no me uno con ellos, ni se la agenda que se va tratar, porque se lo que se entro, a la sesión yo no voy a escuchar nada, y yo no me voy a acomodar. Solo al señor y a lo que la ley determina así es que se te da por aceptada y que quede en acta, pero no hay ninguna justificación, ven a ver cosas sin justificación del señor regidor los esto se tiene que no tiene a gobernación, y no me ha entrado transcripción resulta que la mucha que obispado de presupuesto no había llevado la subcontratación no sic había presentado sus son las irresponsabilidades que todos tenemos que ser responsables de nuestros actos.

7.- Solicitud presentada por el Patronato Mejoramiento, la conciencia, Perdónante, y Procección. Nosotros los miembros del patronato del Cuadro de Oficinas. Aldeas de surcos de cima; les enviamos un cordial saludo, disculpas efectos en sus labores.

El motivo de la puesta es para solicitarles que por su digno nudio nos puedan venir a medir un lote de terreno para obras comunitarias en nuestro caserío para poder sacar material en algún proyecto. Comunitario. El Alcalde Municipal nombró la Comisión a los señores Regidores 6to y 8vo. para que realice dicha inspección.

8º Solicitud presentada por la señora María Josefa Cruz González con # de identidad 0813-1981-00359, mayor de edad por medio de la puesta les estoy solicitando a usted señor Alcalde y su Corporación Municipal que si por su digno nudio mi pudan ayudar para la madera de mi casa ya que esta en mal estado y no tengo dinero para mandar a sacar la madera y quero que si por favor mi pudan ayudar ustedes señores de la Corporación Municipal. La Corporación Municipal cuenta que se le brindara la ayuda solicitada; pero primero se le realizará una evaluación de la casa. por los señores Regidores 6to y 8vo. esta ayuda se le brindaría hasta que entre transferencia del Gobierno Central a la municipalidad.

9º Solicitud presentada por la señora Desi Rodríguez Cruz Vivas; El motivo es para solicitarles una ayuda ya que tengo a mi hijo Oliver Rolando Hernández Soltero y de escasos recursos nosotros los del Patronato hacemos constar que la Señora recibe y es de escasos recursos. La Corporación Municipal Acuerda Apoyar que se le brinde una ayuda económica a la señora Desi Rodríguez Cruz vivas ya que tiene a su hijo hospitalizado. El valor de esta ayuda queda a criterio del Alcalde Municipal y se le brindaría una vez que entre Transferencia del Gobierno Central.

10º Solicitud presentada por la señora María de Jesús Matute Silva con identidad N° 0813-1985-00283. Es para solicitar una ayuda económica me van operar oídos y me piden un examen llamado: Odos por cincma y También a mi hija le cayo parálisis facial y le piden una tomografía y el valor es de siete mil lempiras ya que no contamos con los recursos para cubrir estos gastos la Corporación Municipal Acuerda Apoyar que se le brinde la ayuda a la señora María de Jesús Matute. el valor de esta ayuda económica queda a criterio



- del señor Alcalde Municipal y se le brindara una vez que entre transcripción del Gobierno Central a la Municipalidad.
- 11^o Solicitud presentada por el señor Wenceslao González Martínez portador de la tarjeta de identidad 0013-1958-00034, originario de este municipio, casado con residencia en el Hno. Guensre. Solicito a la Corporación Municipal me puedan ayudar con los gastos medicos de mi hija Deysi Suyapa González Alonso ya que se le va hacer una operación en los ojos y Exámenes medicos y costo es por un valor de Q5. 14,225.00 el cual no contamos. Con esa cantidad por lo que solicito se me pueda ayudar con lo anterior mencionado ya que somos de escasos recursos fer Corporación Municipal Aunada Aprubó la ayuda económica al Señor Wenceslao González Martínez por gastos medicos de su hija Deysi Suyapa González. El valor que se le brindara queda a criterio del Señor Alcalde Municipal y se le brindara una vez que entre transcripción del Gobierno Central a esta municipalidad.
- 12^o Solicitud presentada por la señora Ana Gómez Palma mayor de edad, Soltera, hondureña, con Cédula de Identidad # 0001-1985-20127, con residencia en la Colonia Miraflores Sur de la Ciudad de Tegucigalpa, con todo respeto comparto ante ustedes, honorable Corporación Municipal. Solicitando lo siguiente:
- Primer: Manifiesto que poseo una propiedad en el lugar denominado el Campano, aldea del Circulo, el cual poseo de manera gratuita, pacífica e ininterrumpida desde el mes de diciembre del año 2017, habiendo legalizado su situación posteriormente el antiguo diseño, dicho inmueble tiene una área de una manzana, equivalente a seis mil novecientos setenta y dos punto veinticinco metros cuadrados. Sus Colindancias son al norte con dona Frdelina Alonso Martínez, al sur con Rodolfo Ondio Alonso Martínez al este con Rodolfo Ondio Alonso Martínez y al oeste con Germán Olindo Martínez. Segundo: que carezo de título registable por lo cual amparándome en el artículo 70 de la ley de Municipalidades. Vigente, por este motivo vengo a solicitar a la honorable Corporación Municipal me venda en Dominio Pleno dicho solar fijándose el precio de conformidad al valor catastral que se informe i como procedimiento lo considere la honorable Corporación Municipal. El Alcalde Municipal nombrará la Comisión a los señores Rigoberto 6to y 8vo para inspección de propiedad.
- 13^o Solicitud presentada por la señora Leonor Hernández con #0013

268
22

1952-00071, radicado en este municipio con residencia en el Circulo, solicito a la Corporación Municipal me puedan ayudar con 3 postes para el tendido eléctrico ya que los que estan actualmente son provisionales que se agujeron de la misma zona de los árboles y estan en mal estado estos postes estan en la calle que va hacia mi casa es por tal razón que solicito esta ayuda porque no tengo medios esto es en el barrio los de haces en la avenida del Circulo. La Corporación Municipal Acepta que el Ing. Bonegar de la Unidad Técnica Municipal realice una inspección de los postes antes mencionados y que acuerdo al informe que presenta se aprueba la ayuda y esto también esta sujeta a que entre transcripción del Gobierno Central a la municipalidad.

14º Solicitud presentada por la abg. Irvinne Geraldina Cañas Noramo. Con identidad # 0501-1974-00873, en mi condición de apoderada legal del señor Marco Tulio González. Con # 0813-1953-00075 poder que acudito. Petición a la Honorable Corporación Municipal pido: la Concesión de venta en Dominio Pleno. del terreno ubicado en el lugar llamado "Tierra Blanca" de la Aldea de "Guernse" Cuyo dueño en dominio útil es el señor Marco Tulio González. Admitir la presente solicitud, darle el trámite correspondiente y en definitiva resolver conforme a lo solicitado diciéndole. Con lugar y conforme a derecho. El Alcalde Municipal nombra la Comisión a los señores Regidores 2do y 8vo. para inspección de lo mismo. —

15º Solicitud presentada por la abg. Irvinne Geraldina Cañas Noramo. Con Identidad N° 0501-1974-00873, en mi condición de apoderada legal del Señor Santos Tonibio Hernández Martínez. Con Identidad N° 0813-1934-00023 poder que acudito. Petición: a la Honorable Corporación Municipal pido la Concesión de venta en Dominio Pleno del terreno ubicado en el lugar llamado "los Joyas" de la aldea de Guernse. Cuyo dueño en dominio útil es el señor Santos Tonibio Hernández Martínez, admitir la presente solicitud, darle el trámite correspondiente y en definitiva resolver conforme a lo solicitado. El Alcalde Municipal nombra la Comisión a los señores Regidores 2do y 8vo para inspección. —

222

15

- 16^o Solicitud presentada por la abg. Ivonne Gutiérrez Cañas
Número: Honduras con Identidad 0501-1974-00893, en
mi condición de apoderada legal del señor Carlos Roberto
Aguilar, con cédula de identidad 0013-1975-00034, poder
que accedido con la documentación adjunta. Petición a la
honorable Corporación Municipal con el debido respeto pido:
la Concesión de renta en Dominio Pleno del terreno ubicado
en el lugar llamado "El Camayan" de la aldea de Guensre
cuyo dueño en dominio útil es el señor Carlos Roberto
Aguilar, admitir la presente solicitud, darle el trámite correspon-
diente. El Alcalde Municipal nombrar la Comisión a los señores
Zigidor Zola y Bro. para inspección del mismo.
- 17^o Solicitud presentada por la señora de Agua. del Ellano de Juan
García. El motivo de la presente es para solicitarles el cumpli-
miento de los materiales que están en la lista que acompaña-
nán las tres cotizaciones del proyecto del Agua. La Corporación
Municipal le expone que este proyecto ya está presupuestado solo
faltos que entre transcripción del Gobierno Central a la municipa-
lidad una vez que ingrese se les brindara lo solicitado.
- 18^o Solicitud presentada por la señora Ana María Blundin Escoto.
Con Número de identidad 0015-1959-00123. vecina de este municipio
en el barrio el llano, solicito a la Corporación Municipal me con-
cedan ayuda económica para mi hermana Melida Monna Escoto.
Cómo de Identidad 0015-2017-00187. ya que ella padece enfermedad
y su tratamiento lo lleva en el Hno. Mendoza. y todos los
gastos corren por mi cuenta y no trabajo. por eso pido una
ayuda porque no la puedo sostener. La Corporación Municipal
Acuerda Apíbor se le brinde la ayuda económica a la Sra.
Ana María Blundin para su hermano. Melida Monna Escoto.
para gastos médicos. El valor que se le brindaría queda a
entrega del señor Alcalde. y se le brindaría una vez que
entre la transcripción del Gobierno Central a la Municipalidad
- 19^o Solicitud presentada por la señora María Inés Rodas con #
de identidad 0013-1980-00126. Con residencia en la aldea de
Guensre. el cual solicita ayuda económica o materiales para
cubrir el techo de mi casa, ya que soy de escasos recursos
económicos y no puedo cubrir dichos gastos. son 12 láminas
y 12 piezas que se ocupan. La Corporación Municipal
Acuerda que el Ing. Baiges en la UTM y Zigidor en favor

Realice una inspección de la casa techo entre mencionado.
y de acuerdo el informe se aprueba la ayuda y Tambien
queda sujeta a que ingrese Transferencia del Gobierno
Central (G) a la Municipalidad — .

21^o Solicitud presentada por la señora Dons Hernández
Cruz portadora de la tarjeta de identidad 0813-1993-
00075. El motivo de la presente es para solicitarle de la
muneria. muy respetuosa su colaboración con 08 bolsos de
cuento ya que reciso arreglar el piso de mi casa que
es de tierra. y no cuento con los recursos. recursos para
arreglar. por mi cuenta. la Corporación Municipal Acreita
que el Ing. Pancho de la Unidad Tecomex Municipal. y
Regidor en funciones. Realice una inspección del piso
de dicha casa y de acuerdo. el informe se aprueba
la ayuda. y Tambien queda sujeta a que ingrese tan-
sferencia del Gobierno Central a la Municipalidad.

22^o (yo) M Solicitud presentada por los señores María Virginia
Ramos González portador de la tarjeta de identidad 0813-
1985-00517; vecina de este municipio Cusada, solicito
a la Corporación municipal me conceda un terreno que esta
ubicado en el Metateño ya que no tengo. donde
vivir y soy de escasos recursos. El Alcalde Municipal
nombra la comisión de regidores 6to y 8vo. para inspección.

23^o Solicitud presentada por el señor Rudy Alberto Medina
González con # 0801-1976-11008. El motivo de la presente
es para solicitarles la rectificación de medidas de
mi propiedad con Dominio Pleno que esta ubicada en el
barrio El Agua Dulce del Barrio Urbano de Ojojona, que
fue suspendido a mi persona por la Señora Angelica
Manol Muñiz Hendosa en fecha 24 de abril 2010. El
Alcalde Municipal nombra la comisión a los señores Regidores
4to y 2do para inspección de propiedad .

24^o Solicitud presentada por el señor Enner Antonio Flores
Ruiz, mayor de edad con # 0822-1980-00021. Soltro.
con domicilio en (Teguajulpa) Santa Ana F.M. solicito
a ustedes Corporación Municipal la remedición de
Dominio Pleno de mi propiedad ubicada en el barrio
el Jangalillo. ya que dichas medidas no coinciden.
Con las medidas del Dominio pleno. El Alcalde Municipal

Haciendo
informe
mo
42
3-1993-
2 de la
se de
sa pape
ca poca.
lina alca
o. J. y
piso
iba.
ese han
dor el.
organiza
3-0013-
miento.
uel ester.
de
Anicel.
reprocesos.
o Medina.
puesto
22 de
a en el
x, que
lican
8. FI.
, Rydow.
10 Flores
50/kd.
solicto
de
bano.
en
el Municipio

nombra la Comisión a los señores Rydow 2900 para
inspección del teatro antes mencionado. —
Solicitud presentada por el señor Pedro Tran C. Martínez.
Presidente del Comité Pro-Restauración El Calvario Ojeda
Por este digno medio les estamos informando de las próximas
obligaciones que se llevarán a cabo los días 4, 5, 6, 7 y 8
de julio fecha designada a la Recreación El Calvario Ojeda
en el bollo bono de El Calvario de este municipio por lo que
el Comité está solicitando su valiosa colaboración economi-
ca para el desarrollo de dicho evento y a la vez su apoyo
económico para la restauración del altar el que se encuen-
tra queriendo por la policía que donan la madera, ya tenemos
en nuestras manos los documentos enviados por Antropología en
el cual nos otorgan el permiso para su restauración; el costo
de dicho trabajo es de ochenta mil pesos (80,00). Los
Cerveceros Municipales Ayuntamiento solicita el señor Pedro Tran C. Martínez Presidente
del Comité Pro-Restauración El Calvario para lleva, a cabo.
la festividad de la Recreación El Calvario, el valor
económico de esta ayuda quedó a cargo del señor Alfonso M.
y los señores Rydow 60 y 800 rehaciendo con inspección de
la restauración que se realizara en el Altar de la Iglesia.
Solicitud presentada por el señor Hélio Francisco Oriz
Presidente Comité Salud y Dza. Carmen Lobo Director del
Centro de Salud Ojeda F.M. Nosotros somos miembros del
Comité de Salud del Municipio, viendo la necesidad que el sistema
del Agua Potable y Aguas Negras...Quedamos. Nos minanmos en la
necesidad de solicitudes de apoyos para realizar nuestras instalati-
ciones que brindan al Sistema de agua potable, los cuales son
de sus respectivas aguas negras y una pila que sirva para
obstaculizar dicho líquido en beneficio del Centro de Salud San
Juan Bosco de Ojeda CESAN. La Asociación Municipal
Ayuntamiento se traslade el Tij. Bonyar de la Ciudad Terci-
ario Princip. Don el Rydow en favorece para realizar la impa-
cación de los Sistemas de agua potables para el Centro de Salud San
Juan Bosco de Ojeda que se le bindara. —
Solicitud presentada por el Ayuntamiento Pro-Haciendamiento.
de Ostenegre, yo Raúl Hernando Gamba y el patrónato
del Sector de Ostenegre estamos visualizando la construcción

223.)
la Construcción de un centro recreativo, y una aula para uso multiple de la Comunidad. Donde pueden tener recreación los niños y nionores socios del sector antes mencionado, por tal motivo, estamos solicitando a la honorable Corporación Municipal se nos ayude con: + 70mts de Cromiclo para el piso, 100 bolsas de cemento, 4 rulos de moya Sidon de 8 pés de alto para revestimiento de la cancha, 10 láminas alucín de 12 pés, 50 canaletas 2x4x6, 20 tubos Industriales de 2", 2 cajas de alambre numero 10, 3 cajas de alambre Número 12, 1 cubeta de pintura color Tem-Cota y 3 color mundanua. El Trabajo de mano de obra calificada corresponde a mi propia cuenta y el no calificado lo pondrá el patronato o los vecinos del barrio Cuestegre dicho proyecto tiene costo de f.p.s. 350,000.- y para su responsabilidad se acompañan firmas del representante y supervisor de obra y miembros del patronato mas los vecinos de la Comunidad La Corporación Municipal Acuerda que se traspase una Comisión el Ing. Bailego Unidad Técnica Municipal y Regidor en funciones para que realicen inspección y lego. (entre sig) entreguen informe para ver cuanto sera la ayuda que se le brindara y a esperar que ingrese transferencia del Gobierno Central a esta Municipalidad. — —

27º Solicitud presentada por el señor José Martín González Villada con # de identidad 0013-1968-000115 Presidente de la junta de Agua. Por medio de la presente solicito a ustedes un espacio para poder ponernos de acuerdo sobre el Cubilto abierto y sobre asunto de terreno ubicado sobre las fuentes dos de payaguare ya que el señor Macoto lo ha llevado asunto personal y otros. Exponer el señor Alcalde con el Cabildo Martín ya está aprobado ahí solo es que nos reunamos el lunes para que firmemos los términos pactuando se te envíe una nota para que presenten informe al pueblo no a mi y a la Corporación le brindas una copia y el pueblo definirá como vamos a actuar lo que vamos hacer. Tomo la palabra Martín González Gracias por el espacio que se me esta brindando, lo malo que da tristeza cuando se piensa así estaba escuchando el acta con el Comité de apoyo hubiéramos de la mano

zula para
reca-
der ova-
morabie.
e crómico
noya
Cancha
6, 20 tubos
10, 3 cajas
Tema-
e obra
Aut. Feudo
ngre dicto
sponsa-
Supervisor
de la
se brasilade
apt. y
y leyo.
la ayuda
renacia
- - -
mulez
notata
- to
acuerdo.
o ubiac-
ue el
hos.
ya esta
x que
notata
a la
ra la
se
cuando
el

Se realizaron dos asambleas que ubicaron de la junta de agua pero ahí cuando se dio lectura al acta da a entender que nosotros hemos siolo mulos como juntas de agua; nosotros como junta de agua somos pocos los que hemos quedado al final de la jornada; pero la verdad se les ha atendido cuando a llegado a la junta de agua, no se les ha atendido las peticiones ellos mas bien han actuado como egoístamente y sin embargo el Regidor Alberto llegó el otro día y atendimos al llamado y estamos bajo la ley, estamos abiertos, el pueblo como dice el alcaldé lo dividimos y también estamos para rendir cuentas yo siempre he dicho una cosa que los apellidos de nuestros vecinos uno hay que honrarlos yo creí en la ley de Dios y no no pude. Berlance del pueblo, entonces si estamos abiertos somos una junta y los poco que hemos quedado vamos a estar presente y me alrga que te estén dando la prioridad porque es algo que es de vital importancia y con el Segundo tema también me preocupa porque el señor ya llegó amanecerme a mi casa. el señor Macoto. el miércoles que fue, nos a Neyado acompañando y me preocupa por mi seguridad yo soy una persona llamada al diálogo porque hablando se entiende la gente; pero el lo toma personal dice que yo Martín González es el que me opongo a que le den el dominio pleno o permiso de construcción por la fuente de agua que está muy cerca y esto también es un tema que es muy sensible y yo espero la colaboración de ustedes porque la situación está como Corporación También como autoridad Municipal; (me) este señor me amenazó, incluso los trato mal a ustedes como corporación y les expuse que no había necesidad que los trate mal yo en lo personal me gustaría que a este tema le pongan atención, yo no sé si están empapados como regidores, no se si el ha unido a sesión de Corporación Municipal. Este señor está muy molesto maxime conmigo. que hasta amenazó. Me recibió; Expuso el señor Alcalde que eso lo podemos tocar el lunes, lo que se le dijo a él que fuerá donde tú persona para que dieras un dictamen si a tanz de cosa opticas o a tanz de un sistema se podría construir que se hicieran los análisis verdad bajando la tubería debidamente documentado y reglamentando por un trámite, no se mundo a otra cosa, se le dijo que consultara porque no sea que menor el agua y de ahí nosotros tomar una decisión, eso fue lo que dijimos y el lunes lo tratamos más abiertamente este tema y si

894

este señor donde vez remitido a la Corporación Municipal para aplicarle. Tomo la palabra el Señor Regidor Bro. Omar Ríomas. nosotros hemos buscado solución a este tema ya fuimos a enseñarla Tercios pero dice que no; porque viene aquí en el centro y lo que expresa el señor Alcalde es cierto nosotros opinamos una opinión técnica en eso pero al final también le digimos que quien está obligado a sonarle esta situación es quien le vendió; nosotros más bien le estamos tratando de dar una salida al señor y no es que usted le va resolver. era que usted diera un dictamen. Expuso el señor Martín bueno hasta eso yo le diré porque uno no desconoce la ley pero él se molestó; Expuso el señor Alcalde bueno el tema que nos reunimos lo hablamos para ver que le respondes a este señor quedando a las 7:00 am. en mi oficina para tratar esos temas.

- 28º Informe presentado por el señor Ing. Francisco Barragán sobre reunión que se dio entre el Gobierno de Ojojina y CONAH. Propósito. Continuidad para el diseño del embalse de agua en el río Chocuacán. La Corporación Municipal da por recibido el informe anterior mencionado. presentado por el Ing. Barragán J. T. M.
- 29º Informe presentado por la Directora Municipal de Justicia Oficial Gabriela Medina correspondiente al mes de abril del año 2018, en donde se detallan los visto buenos, boletas para destajo y licencias; Vacas = 16, toros = 2, novillos = 1, Virgilia = 5, Ternera = 1, Cerdos = 4.

Boletas para destajo en el área Rural	Lps 1,355.00
Boletas para destajo en el área urbano	Lps 6,220.00
Vistos buenos para cartas de venta	Lps. 2,280.00
Boletas para destajo de cerdos	Lps. 677.50
Certificación en General	Lps. 300.00
Gira de traslado de animales mayor	Lps. 300.00
Alquiler de salón de usos múltiples	Lps. 400.00
Blockedación de Corral grande	Lps. 2,100.00
Matrícula marcas de ternar.	Lps. 400.00
Cancelación de marcas de ternar.	Lps. 200.00
Total	Lps 14,232.50

La Corporación Municipal Acuerda Aprobar el Informe presen-

fechado por la dirección Municipal de Justicia. Correspondiente al mes de Abril 2018. Con la observación que este informe esta presentado muy tarde; el cual tiene que presentarse a mas tardar 15 días; el cual debe presentarse cada 15 en sesión ordinaria. que sea presentado en tiempo y forma.

30°- Informe presentado por Lissie González Zeloya. Oficial de Información Pública. Señor Membres. de la honorable Corporación Municipal. Por medio de la presente quisiera dar a conocer sobre los defectos de nuestro portal único de transparencia, en el cual urge atención ya que en el mes de Junio el Instituto del Acceso a la Información Pública realizó una evaluación semestral. por lo que nos pondría en una mala calificación a causa de la ausencia de alguna información y la entrega tardía en algunos casos. Informo que en (Algunos casos) el portal de transparencia es actualizado mensualmente y esto es de cierta preocupación a mi oficina ya que nuestro estado es de reprobado y que nuestra calificación es menor al 90%, esta mala calificación es resultado a que la información es subida de forma incompleta, tardía, no objetiva y en algunos casos la ausencia de la información, por lo tanto la calificación obtenida no es para evaluar el OIP. sino a la institución obligada con respecto a la información subida en el portal. Por lo cual sugiero mayor observación a esta situación como autoridad en la institución y así poder aprobar dicha evaluación y emitir multas que asciendan hasta los 50 salarios mínimos de pendiendo de la gravedad, Por lo que detallo puntualmente.

Rubro Solicitud	Solicitado en el mes de:	Periodo a	Observación
- Organigrama	Abri, Mayo. Petición: Mensual.	Alejolde/José Armando García Andino	Aportar de abril se consta que como el mero jefe de Recursos Humanos.
- Información - - Autóctona.	Enero, Febrero, Marzo, Abril Mayo. Petición: Mensual.	Alejolde/José Armando García Andino	La información le corresponde a la Comisión de ejidos, pero por falta de nombramiento en honor queda a cargo del titular de la Municipalidad (Alejolde Municipal).
- Mensaje de Bienvenida	Enero, Febrero, Marzo Mayo, Petición: Mensual	Alejolde/José Armando García Andino	por la falta de entrega.

	Punto Solicitado. Solicitud en el Mu de Ped do q poco solo se solicita en una sola vez durante su periodo de gobierno.	Observaciones.	
-	Aroneación (Plan Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo) Operativo Anual. Petición Mensual por la falta Plan Estratégico de entrega, pero solo se Institutional, solicita anualmente. Plan Anual de Compras y Con- trataciones)	Alcalde/ José Amando García Andino.	
	2018/2019		
-	Compras	Febrero, Marzo, Abril Mayo. Petición Mensual Alcalde/ José Amando García por falta de nombreamiento enton- ces queda a cargo del titular. Andino Alcalde Municipal.	
-	Inversión (Bienes de uso de proyectos)	Enero, Febrero, Marzo Física Mensual. Abril, Mayo. Petición Amando García para el informe de uso y de proyectos) para el informe de proyectos de manera trimestral.	La información le corresponde al encargado de compras, pero Amando García por falta de nombreamiento enton- ces queda a cargo del titular de la Municipalidad (Alcalde) Municipal.
-	Leyes y Circula- res	Marzo, Abril, Mayo Petición Mensual.	Alcalde/ José Amando García Andino
-	Obligaciones y Acuerdos	Enero, Febrero, Marzo Abril, Mayo. Petición Mensual.	Alcalde/ José Amando García Andino
-	Participación Ciudadana	Marzo, Abril, Mayo Petición Mensual.	Alcalde/ José Amando García Andino
-	Contactos	Marzo, Abril, Mayo. Petición Mensual.	Alcalde/ José Amando García como el nuevo jefe de Recursos Humanos
-	Registros Públicos Inventarios /	Enero, Febrero, Marzo Petición Trimestral	La información le corresponde. A partir de Abril se constituye Amando García como el nuevo jefe de Recursos Humanos Alcalde/ José Amando García Andino, del administrador. Municipal,

Rebro solicitado.	solicitado en el dne	Periodo a.	Observación.
Permisos y Licencias		UMA/Remitido. González	pro por falta de nombramiento estatura queda a cargo del titular de la fungida (Alcalde Municipal)
			Entrega de información tardía, no la entrega mensualmente si no cada mes da por medio, aunque ya está al día con la información se debe entregar mensualmente sin atraso.

También informo que el periodo de correcciones del segundo semestre del año 2017 ya caducó, como lo establece el acta de compromiso que el señor Alcalde firmó como titular de la Institución, así que manifestó que si se realizaron casi todas las correcciones sugeridas por la abogada Claudia Márquez, como también por el evaluador de la Gerencia de Verificación del IAIP. Detallado que el único documento faltante fue el PAOC (Plan de Compras y Contrataciones), el cual no se subió al portal portafolio de entrega del responsable. Espero la información pendiente sea entregada en la mayor brevedad para subirla al portal, aunque cabe advertir que se ilumina de nuevo al titular de la institución para otra audiencia a causa de esta falta de información, pido a ustedes intervención para que se comprometan a los funcionarios a entregar puntualmente lo que solicita mensualmente esta oficina. Toma la palabra el señor Alcalde. Díssic a quien le mandaste esta información que estas solicitando aquí lo que dice esta nota. que me las has pasado a mi. Responde díssic se lo envío a su correo electrónico; Expuso el señor Alcalde pero tu soy empleada, te queda muy largo llevármelo a la oficina porque yo no pago pendiente de mi correo yo no uso eso; Responde díssic yo se las envío a su correo porque las primeras. usted no las quiso recibir y eso fue en su oficina. Repite el Alcalde que su momento no te las envié porque no teníamos la certeza. como hicimos a estar con esto por eso es el diálogo. aquí pone que los empleados quieren mundar que los empleados, no conocen en si, cuál es el mecanismo del diálogo estas pidiendo cosas que no me corresponde a mí, porque la administración de la hacienda y lo demás de catastro lo tiene la Corporación, no me dijeron a mí la administración y tú me estas diciendo que soy irresponsable yo. y estas diciendo que

el administrador no está nombrado y el administrador soy yo.
Responde Jissic que es el administrador Municipal. que siempre
se le ha causado en su tiempo fui Don Mario y despues
Hernando ellos son los administradores. por eso es que así
dice. Responde el Alcalde. yo soy el Alcalde por ende el.
Administrador no se porque se equivocan, Mejor nos vemos.
a reunir en mi oficina y vamos hablar de todo esto porque
no puede estar en un mundo cosas al correo que yo ignoro.

Expresa Jissic lo que pasa que si no me manda y yo envíe
un receptor yo pregunto en la oficina del Instituto respecto
a esto (si no) y me dijeron que si nadie me recibe mandarlo por
correo. Expresa el señor Alcalde. usted hace mas de dos
meses no se ha presentado a mi oficina, no hay comunicación
y le dije de la Oficina y me dijo que no porque ese
no era su trabajo. Responde si don Armando porque no predo.
porque estoy en la parte de transparencia, no predo tener a
cargo de una situación financiera que no me corresponde no
puedo ser juez y parte. Expresa el señor Alcalde agir los
empleados quieren hacer lo que ellos quieren. y con lo del
Plan de Compromiso no se ha elaborado. el cual la corporación
me va ayudar a eso. Toma la palabra el Regidor 6to. Alberto
González. yo pienso que aquí es de poner la buena voluntad.
para realizar todo esto tiene que existir una buena comuni-
cación. Expresa el señor Alcalde. que se reuniran el lunes
para hablar de todo esto. y porque de acuerdo. y las personas
que este saltando con su responsabilidad se le llamará la atención.

31^o Informe presentado. por los señores Regidores Municipales.
Regidor 6to. Jose Alberto González Medina y 8vo Omar
Alfredo Ramos González. quienes informan. que se consti-
tuyeron el dia 17 de Abril 2018. al lugar denominado.
barrio El Calvario, zona urbana de este municipio, en aten-
ción a lo. Solicitud de Dominio Plano solicitada por la
Señora Octavio Mabel Villalobos Agüilar con identidad
N: 0813-1988-00145, Estado Civil: Casado, Mayor de edad
con domicilio y con residencia actual: en barrio el calvario
de este Municipio. Dominio Plano se solicita, siendo sus
Medidas y Distancias Ver en el leitz # Anexo #
de la Sesión 02/06/2018. Con una area de 194.96 M2
equivalente a 279.62 mz. Teniendo que cancelar el la

299

lo soy yo.
e siempre
uspus.
as;
de el.
vemos.
o porqe
noro.
o reavito
especto.
elto pur.
dos.
municacion
a ese.
o pecto.
ver a.
de no.
que los
lo del.
torporacion
Alberto.
voluntad.
a Commi-
el luer.
lo persona
a la atencion
epublis.
? Omar.
? Censti-
mado.
, en aten-
por la
intidad
v de edad
l cultuario
o sus.
Avx #
4.96 M2
- a la

Tesorera Municipal. la cantidad de Lps. 809.40. Segun el Plan de Arbitrios Vigente y Segun Categoria Nro 3. Observacion: si se realizo remediacion por lo que se le cobra por la diferencia que es de 80.96 M2. ya que anteriormente contaba con una area de 114 M2 y en la remediacion el area actual es de 114.46. M2. Despues del informe favorable de la Comision la Corporacion Municipal Acordó aprobar el Deminio Plan a favor de la Señora Odalis Habeli Villadare Agustar. Cuya parcela de tierra se encuentra desmembrada del titulo de Indios de San Juan. de Ojoponca F.M. inscrita bajo el #24, tomo 197 del Registro de la Propiedad hipotecaria y anotaciones Penitencia y Reinscripcion bajo el #66, tomo 3424. del mismo.

32- Asuntos varios: Intervencion de la Regidora qta. Sonia Maria a) Valenzuela Silvia. bueno yo tengo dos situaciones una es continuar con los mejoramiento que se hizo hacer en la posta porque si es necesario el repello y el pintado. muy que darte el seguimiento. Expreza el señor Alcalde si se realizaran esto pero hasta que no se haga transferencia porque en estos momentos no se pide. b) Expreza la Regidora qta. es pedirle a ustedes que volvamos con las fechas normales de las sesiones ya que no que no es necesario que estemos solo los sábados ya. como los demas tienen compromiso, nosotros tambien que volvamos a las fechas normales que el dia que sea 15 o 1 se realice la sesión; Expreza el señor Alcalde eso es un tema de analizado porque crees uno tiene compromisos tambien y la ley determina que yo convocar a sesiones y dependiendo del cronograma se hace la session y yo he aceptado los sábados para acomodarme a los regidores que no pueden; pero si ni los sábados pueden es mas lo que me estoy sufriendo y fiance que dentro de la ley. se trabaja hasta el viernes y nosotros trabajamos los sábados hay que hablar con los compañeros para que sean responsables y vamos a tratar este tema. Toma la palabra el señor Regidor EM. Omar Rumos. yo pienso que deberemos tener una session extraordinaria para que nos sentimos y nos conscientemos con todo esto ya que somos servidores publicos porque pienso que cada quien con el tiempo va (deberá) decidir en el camino su tiempo politico pero si socharto que procedemos convocar una session extraordinaria con los compañeros que hoy no estan para sincerarnos y nos pongamos en contexto, no podemos estar asi y Amanetome

que tienen un informe, presento, por favor no lo borrar porque como argumentan el todos lo que tiene yo tengo q Tabajar aunque armado le digo que pasa con migo; pero nosotros vivimos a tabajar a Hacienda fondo puro rifa.

municipalidad nosches como regidores tenemos la obligacion de trabajar por este pueblo y quedan bastante tabajos. que..

hacer los regidores que tienen en hincase que es Omar Nieto y Juan Pablo Yorks tiene que continuar con esto porque

de rizo se trata y hay que darle seguimiento a lo que las autoridades nos que a la fecha nadie a pagado

que han que sigue hay que hacer operativo para que la gente no me que dicte que se esta poniendo orden. Exponia J. Señor Alcalde Me gusta Omar la posicion (h) aqui hay tanto que hacer. Y yo digo lo del informe que no apuraria mas para animalizar brigadas, porque d. la orden que paga se le cobre multas. Yo no estoy haciendo favores ni me

Omar mas ha ayudado grandemente y Sonica Tambien la ayudado mucho. ese es lo que necesito. Yo les digo a los regidores que estan ayudando, se quedaran molestos por todo el pueblo que estan defendiendo. Hablemos en lo

del bosque, hay que poner atención y hay que sacar los permisos para que habyan legalmente, hay que ayudar a la gente, hei andado la pista viendo por lo actual.

Lloreron, que les han dado ilegal del pueblo y si los Regidores no quieren unir ya ese es su problema, Omar estara diciendolo.

de una session ya ha terminado yo no la voy a querer porque yo no soy a apelar con nadie y yo no soy q seguir perdiendo y ellos Saben lo responsabilidad que tienen ante el pueblo

el que no quiere venir que no venga el pueblo los pueblos q estan q estan metiendo una mision en el longeo.

Sobre esto pague al año pasado yo liquide todo, no me piden esto por donde las bandas q estan defendiendo la Trabu q sea no q que nos estan o pagar tienen asi que no esté esa liquidacion porque no es responsabilidad mia, Exponia el Regidor Iba. Dijo Alberto, ahora nos estan poniendo la Trabu q sea no.

Se nos da la Transfuerce porque no se ha hecho una complicacion del propuesto por eso nos dan la Transfuerce q estan q piden es sobre el valor que nos aumenta 100.

Transfuerce de est año, Exponia el Regidor Alcalde.

• prego

Tabajar

co

• ota.

rigoroso

que.

or Nieto

pregee

lo de

• prego

genti

J.

y tanto

• multa.

se

Mira

birin

• dijo

otoscion

• lo

• otor

• ayudar

de l.

• Rigidur

enolo.

• or prege

policundo

cbo

fusgora

longeo.

puden.

to.

liquidacion

ato.

uno.

re

funcion

tu.

que realmente esto no lo han podido dentro de los reglamentos que se estipula no podian esto; ya se nos deben 6 meses tengo la fe en Dior que dentro de 15 dias entra la Transmision. solo falta aprobar esa ampliacion para enviarla y yo en des mandole a decir a los regidores que hiciamos una sesion extraordinaria y no quisieron entonces todo se ataca y eso es todo lo que faltaba hay muchas cosas que hacer y hoy le corresponde en Funciones a Omar Metz y Juan Pablo pero obvio que los Rigidores no se presentan autorizar esta obra; no se di tu persona Omar Ramos podra hacer el mes en funcion con Juan Pablo. este mes de junio porque yo naciste rigidor en Funciones hay mucho Tabijo yo no Se si tiene la voluntad de ayudarme; Exposa el Rigidor Omar bieno realmente en este espacio de Rigidor en Funciones no me gustaria estar porque no me corresponde y yo sigo insistiendo que la armonia tiene que estar yo se que Armando tiene la potestad de hacer un intento; Exposa el señor Alcalde. yo se que Omar que el que me desca la merte yo no lo voy hacer yo te tengo las pruebas a que fue a buscar que le alquilaron un coche a una persona encarcelada. (el)esta persona no dijo que fuera cuidado; el señor Rigidor BRO expresa por eso digo que huganros una sesion extraordinaria para sincronizar y entar cosas. hay que tener una armonia, Exposa el señor Alcalde yo no puedo estar con gente que desca donar y mejor continuo como estoy. si quieren aprobar bieno asi voy a. Continuar, yo no queremos. yo tengo hijos yo no queremos ver en la carcel; Exposa el Rigidor BRO. yo no soy la persona para decir eso. yo solo queremos que estamos armonizados vamos a continuar en el municipio y para todo hay anexo; Exposa el Alcalde yo no voy a nombrar a nadie mas y no voy a nombrar a nadie y el que quiera trabajar vi estar aca. presento y si no tiene una oposicion con la mia se debe respetar → y Nombra al Rigidor BRO. Juan Pablo Martinez Aguirre para este Mes de junio 2018 Rigidor en Funciones del Municipio de Monterrey toma a bien el nombramiento del Rigidor en Funciones Intervencion del Rigidor BRO. Omar Alfredo Ramos Gonzalez.quiero informar algunas cosas que se realizo en este mes en Funciones que estare mas de mayo. a) se recuperó los verillas para el mantenimiento del Alcantarillado Sanitario son 40 vanos

el cual se le brindo al Ing. Fco Bangoz.

de la Unidad Técnica Municipal. ya estan en custodia
de el. por lo que se pone un documento de entrega.

b) Tambien se realizo el reconocido por todo el sistema
de Agua de Potrero con el Ing. Francisco Bangoz y
el Ing. que asigno el Señor Alcalde ellos brindaron
un informe porque hay muchas recomendaciones para
hacer mejoras nosotros con el Alcalde hablamos
y en el ultimo reconocido me acompañó Alberto. —

c) otra situación es con el contenedor de basura esta.
dondi este muchacho Eduardo. para darte mantenimiento.
porque le pusieron fuego a la basura con todo contenedor
pus se quemaron. los intentar; lo tuvieron que parar con
el troncador. y al hacer esto se dño una parte entonces
lo esta reparando. y ahora hay otra situación como nosotros
quitamos ese contenedor ahora todo la basura la van a tirar
a los basureros que estan en la plaza j estuvimos pensando.
Si se puede quitar todos los basureros que estan en la plaza.
y el regidor en funciones que estara te busque una sola
Calle con la Dirección Municipal de Justicia y el Alcalde.

d) tambien que se arreglo lo del Patronato. San Sebastian
se entregaron los documentos ya quedaron en Paz; porque
eso es lo que yo trato que estemos unidos que esta Guisacuanah
lo del Patronato dice rayra. Juan Pablo hay quedado seguidamente

H y el dia de ayer se mantuvo una (falsa) reunión con las
Cooperativas y nosotros estuvimos viendo como esta lo de.

(Guisacuanah y) Aguanatal y Sonacaran hay que darle.
Seguidamente tambien lo del plan ole Marjó. se nos
va unir en tiempo solo son 5 años esta lo de la
reincidencia hay que sacar un permiso especial ahí
seria con el Alcalde; lo que si señor Alcalde lo que
no se pudo realizar es con lo de la farta ole Agua del
plomo el tiempo no nos dio (q) tambien estuvimos con
lo ole los moto sierra estuvimos con este señor Véanche.

y me dijo que el la tenía obsoleta 2015 pero se le arregló.
por eso no ha unido y hay muchos que los han unido.

y si hay que darle Seguidamente Señor Juan Pablo. pra
que de el seguidamente. este lo ole un muchacho de
el Huaratal tiene que solicitar el permiso de operación

para operar con su mototaxi porque ya dice estar trabajando en eso, pues ya se hablo con el, El quedo de presentarlo, y si todo este trabajo se ha realizado Mancomunidad mente con las dependencias y el señor Alcalde. Exposa el señor Alcalde. Te agradezco Omar por todo el trabajo que has realizado.

por si necesitamos un informe por escrito por cuestion de pago.

34º Intervención del Alcalde Municipal. bueno solo querido ole acuerdo.

- a) Con la Sesión extraordinaria para la ampliación de presupuesto si estan ole acuerdo lleva la acabo. La Corporación Municipal Acuerda. Se reanude la sesión extraordinaria para la ampliación del P.
- b) Exposa el Alcalde. otra situación es con la Rendición de Cuentas que es del primer trimestre. yo aquí quiero salvo mi voto porque el Auditor Interno no esta; el durante yo le estuve. no se ha presentado. yo ya tengo fotografías de que el trabaja en los buses no esta trabajando en el tribunal. y si los regidores siguen con la misma posición pues yo salvo mi voto. También Trabajo la propuesta de nombrar otro Auditor Interno Municipal y Trabajo la propuesta a los señores Armando Barriontos y Francisco Martínez porque se necesita el auditor para que firme las Rendiciones de cuentas. y pido voten a quien de los dos se nombra. una vez expuesto el tema la Corporación Municipal Acuerda por Mayoral de votos Aprobar el Nombramiento del Auditor Interno Municipal. y que el señor Alcalde eliga ole acuerdo a Cuauhtémoc Vittor. al señor Auditor. Con voto no a favor del Señor Regidor Bro. Omar Alfredo Ramos González. d) Exposa el Alcalde. También estuvo ole la señora. bien un trabajo. Gracias. voy a ocupar de la ayuda para otras comisiones varios. y con lo ole la señora tengo a los Regidores que me ayudan como Sonia y Alberto. pero ocupó ayuda en otras situaciones. Por eso ocupó un Regidor en estos otros area de Comisiones varios pido al Regidor Bro. Omar Ramos que me ayude con esto. el cual lo nombró. La Corporación Municipal tiene a bien que el señor Regidor Bro. Omar Alfredo Ramos. González. cubra las Comisiones varios que le asigne el señor Alcalde en el mes ole junio 2018.
- c) Otra situación que les quiero informar es lo ole Cano Márquez. el Aeround. que se gano de nuevo. lo ole Golpe. ya la aseguradora dio los talles que podían hacer este trabajo, son talles buenos. solo es ole ir a olajarlos. para que realicen el trabajo la empresa pagara todos los daños eso ya no es problema.

que tienen que ser en su totalidad responsables de la ejecución de los planes de desarrollo que se han establecido para el desarrollo económico y social del país.

En este sentido, es importante mencionar que el desarrollo económico y social debe ser un proceso integral que involucre tanto las dimensiones económicas como las culturales y ambientales, así como las dimensiones sociales y políticas.

El desarrollo económico y social debe ser un proceso continuo y sostenible, que implica la promoción del empleo, la creación de oportunidades de trabajo, la mejora de las condiciones de vida de la población, la protección del medio ambiente y la conservación del patrimonio cultural y natural.

Para lograr este desarrollo integral, es necesario establecer estrategias que permitan la integración entre las diferentes áreas del desarrollo, así como la coordinación entre los diferentes sectores de la sociedad.

Es fundamental que el desarrollo económico y social sea un proceso participativo, que implica la participación activa de todos los actores sociales, tanto públicos como privados, tanto nacionales como internacionales.

El desarrollo económico y social debe ser un proceso que promueva la igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación de género, raza, etnia o condición social.

En conclusión, el desarrollo económico y social debe ser un proceso integral que implica la promoción del empleo, la creación de oportunidades de trabajo, la mejora de las condiciones de vida de la población, la protección del medio ambiente y la conservación del patrimonio cultural y natural.

35

que tienen que ser en su totalidad responsables de la ejecución de los planes de desarrollo que se han establecido para el desarrollo económico y social del país.

En este sentido, es importante mencionar que el desarrollo económico y social debe ser un proceso integral que implica la promoción del empleo, la creación de oportunidades de trabajo, la mejora de las condiciones de vida de la población, la protección del medio ambiente y la conservación del patrimonio cultural y natural.

El desarrollo económico y social debe ser un proceso participativo, que implica la participación activa de todos los actores sociales, tanto públicos como privados, tanto nacionales como internacionales.

El desarrollo económico y social debe ser un proceso que promueva la igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación de género, raza, etnia o condición social.

En conclusión, el desarrollo económico y social debe ser un proceso integral que implica la promoción del empleo, la creación de oportunidades de trabajo, la mejora de las condiciones de vida de la población, la protección del medio ambiente y la conservación del patrimonio cultural y natural.





el
gusto,
bien
pa.
ca y
enica.
lina.
mico
mpros.
de que.
secretaria
poderen-
o en
el presen-
tar un.
municipalidad
actualmen-
no real-
tario
nacion
real-
el pro-
yo, Expre-
secretaria
hoy.
Municipal.
ha querido
in yo ya
do con.
lucha.
señor
el Régidor
unia
Municipalidad
stas
en Fun-
no se

sabe realmente quien la tiene; expresa el (Régidor) Señor Alcalde, bien yo realmente no trago ninguna llave de esta municipalidad entonces yo no se como entran a esos oficinas a mi no se me entregaron llaves, yo no trago llaves de las entradas; Expreza la secretaria Municipal Señor Alcalde pero usted cambio los llaves. de las entradas de la Municipalidad usted lo expuso en una sesión; Responde el señor Alcalde si de las entradas se cambio y quiso decir que aqui yo le prohibido que viaje que se. Cierta la municipalidad nadie tiene que abrir ni los domingos. esta prohibido, yo por eso puse pendiente de todo porque ya nien la sombra de uno. se confia. Expreza la vice Alcaldesa, yo le dije a la secretaria que me puse a investigar y resulta que es una falla a nivel mundial porque hay mucha corrupcion en los oficinas es problema de la pagina. Expreza el señor Alcalde. es curto a mi me ayudo un mensaje que hay problemas y que se prohibido a eso han danado a varios ciudadanos digame hoy a. Investigar. Expreza la secretaria yo informo esto porque envian informacion de las instituciones y yo no lo puedo entregar ya. que el concejo oficio de la Municipalidad.

36^o Sin mas que tratar se cierra la sesión a las 2:00 p.m. enmienda al #34. por el señor Régidor. bto. Jose Alberto. Medina se excusa de la mesa porque estoy en cargo de del seguimiento. Plan de desarrollo Municipal. Con apoyo de la Secretaria de Gobernación Justicia y Descolonización. Enviando a los numeros. de ayuda. queda a. Oficio de Análisis de cuanto se le ayudo a cada uno no; Conforme al Presupuesto. y Alcalde informara a la Corporación de cuanto fue la ayuda que se le brindara. a solicitudes. Enmienda al #34 inciso b). no ratifico. (la) el nombramiento del Auditor Municipal. y al #32. no acepto lo que expresa el señor Alcalde Municipal de que lo mundo a seguir para hacerlo dando el cual pido. Se comprueba de tal hecho. realizado por el Régidor. Sra. Onor. Antonio Aguirre Nido. Los Regidores. Que no estaban presentes Régidores 1^o, 3^o, 5^o y 7^{mo}. Van a firmar el efecto por no estar de acuerdo con el nombramiento del Auditor Interno Municipal.



7/1/2021

el 15/07/2021

Maria San

2021

2021

~~Acta~~ Acta N° 110

Sesión extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Juan el ojeón FM el día Lunes 4 de Junio del 2018. a las 8:00 am en la Oficina del Señor Alcalde José Armando García Andino; Presidió la sesión el Señor Alcalde José Armando García Andino. con la Asistencia de la Vice Alcaldesa Claudia Silvia Pagetti, los Señores Regidores Municipales 2do. Juan Pablo Martínez Aguirre 4to. Sonia Mónica Valenzuela Silva 6to. José Alberto González Medina y 8vo. Omar Alfredo Ríos González. También con la Asistencia del Abg. José Gestión Socio Presidente del Comité de Transparencia y por ante la Sesenta Secretaría Municipal Hacía los Cabildos Aguirre que da fe. Desarrollándose la Agenda S. y. Inta.

- 1º Palabras de bienvenida por el Señor Alcalde Municipal.
- 2º Comprobación del Glosario por el Señor Alcalde Municipal
- 3º Orden a Hacer
- 4º Apartado de la sesión por el señor Alcalde Municipal.
- 5º Punto a Tratar: Nota presentada por el Señor Mario R. García. Resguardo Municipal. Estimados señores. Permítame a ustedes poner su aprobación a la ampliación correspondiente al cuarenta en la Transferencia para el año 2018 asignada por el Gobierno Central.
Valor Asignado Periodo 2018 Lps. 16,154,377.00
Valor Prospuesto para 2018 Lps. 14,994,426.00
Diferencia a favor Lps 1,159,949.00
A continuación se detalla dicha ampliación:

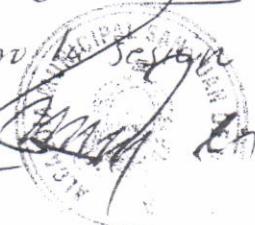
Pag.	Sub P.	Pay	Act. aban	abigab	FF	PRBS	Descripción	Valor
01	00	000	000	000	2620	11-001-01	10	Viajes Recorridos
03	00	000	001	000	16100	11-001-01	10	Alquiler
03	00	000	001	000	30400	11-001-01	10	Honorarios profesionales
03	00	000	001	000	25100	11-001-00	10	Servicio de Transporte
03	40	000	001	000	29430	11-001-01	10	Telefonia celular

23	00	000	001	000	23200	11-001-01	10	Mantenimiento y reposición de equipo y medios de transporte	43,742.35
00	00	000	001	000	11000	11-001-01	10	Sueldos básicos.	5,200.00
11	01	000	003	000	54110	11-001-01	20	Ayudas escolar a personas por la educación.	144,943.63
11	02	002	002	000	22200	11-001-01	20	Proyecto manejo y reciclación de basuras sólidas en el urbano	100,000.00
11	02	000	001	000	54110	11-001-01	20	Ayudas escolar, para soltar a personas de escasos recursos.	44,943.62
11	03	000	001	000	54200	11-001-01	20	Ayuda a la petrona de la mujer y población envejecida.	115,944.70
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	20	Ayuda a la equidad de género.	38,998.73
11	04	000	002	000	54200	11-001-01	20	Ayuda en capacitación a mujeres en zonas rurales.	38,998.72
12	01	000	001	000	54200	11-001-01	20	Ayuda a la cultura y Fiestas Tardías	78,000.00
12	04	000	001	000	54200	11-001-01	20	Ayuda a la cultura militar y Pequeña.	78,000.00
12	04	000	003	000	54200	11-001-01	20	Ayuda varios a la Seguridad	73,964.80
13	01	000	001	000	54200	11-001-01	20	formulación del Plan. de desarrollo municipal PDM.	115,944.90
14	02	000	010	000	23400	11-001-01	20	Proyecto mantenimiento planta en los Altagracias.	55,375.27
14	02	000	011	000	23400	11-001-01	20	Proyecto Mantenimiento callejas casas urbanas.	100,000.00
14	03	000	001	000	54200	11-001-01	20	Aporte Ambon.	7,017.08
14	03	000	004	000	55110	11-001-01	20	Aporte TSC.	11,600.00
								Total Ampliación:	1,159,944.60
18	01	01	01	01	00	11-001-01	10	Transferencia Fincamiento.	173,942.35
22	01	01	01	01	00	11-001-01	20	Transferencia Inversión	985,956.65
								Total Ingresos:	1,159,944.60

La Administración Municipal por su parte efectuó la Ampliación correspondiente al cuento en la Transferencia para el año 2018, asignada por el Gobierno central, por la cantidad de Bs. 1,159,944.00.

Sin mas que tratar el Alcalde Municipal convoca a las 10:00 a.m.

Chaco



Cabildo Abierto.

Cabildo Abierto celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Juan de Opojena T.M. el dia 30 de Junio 2018. a las 10:30 a.m. en el Salón de usos Multiples; Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal Sr. José Armando García Andino con la Asistencia de los señores Regidores: 1ro. Juan Pablo Martínez Aguirre, 2do. Mtro. Guillermo Sierra Medina, 4to. Sonia María Velasquez S. Ibarra, 5to. Bendita Nohemy Rodríguez, 6to José Alberto Gámez Pérez, 7mo. Nelson Israel Flores Varela, 8vo. Omar Alfredo Ramos González, y el Abg. José Gustavo Suárez presidente del Comité de Transparencia, Sres. miembros de la Faja oponente Sr. José Martín Gámez Velasquez, presidente de la Junta, Sr. Armando Barrantes Pissal, y el Sr. Omar Choz. Castillo, Tesorero, y Representante del DIF Coopagantes, y la Asistente de la Junta Municipal Licda Patricia Sierra y la Secretaria Amp. Licda Iris Yaluy Aguirre que da fe de los asistentes la siguiente Agenda:

- 1- Palabras de Bienvenida por el Presidente de la Junta de Agua Sr. José Martín Gámez Velasquez.
- 2- Comprobación del Quorum por el Señor Alcalde.
- 3- Oración a Dios por un miembro de la Asamblea.
- 4- Palabras por el Señor Alcalde Municipal Sr. José Armando García.
- 5- Apertura del Cabildo Abierto.
- 6- Presentación de los Hechos principales por el motivo
- Punto a tratar: 1. Información al Pueblo de Opojena sobre el proyecto del parque peatonal en el lug denominado: Yucontkaa y los bonos a beneficiarios
2. Sacabilización sobre los costos y Aporte Comunitario de los a beneficiarios. 3. Información sobre la protección de los microcuenca. 4. Logros de la Junta de Agua. 5. Presentación de los finales financieros de la Junta de Agua. 6. Restitución